

PEDIDO DE INFORMES

VISTO

La necesidad de contar con información oficial, necesaria para poder desempeñar correctamente el Rol de Concejales, con el que la población de Hasenkamp nos distinguiera.

Y CONSIDERANDO

La escasa información oficial suministrada por el DEM.

Las palabras vertidas por el Sr. Intendente Municipal en circunstancias de la Apertura del Periodo de Sesiones Ordinarias Año 2021, referida a la concreción de 4 0 5 microemprendimientos.

La Concreción de Veredas, que de Acuerdo a Palabras dichas por el Señor Intendente Municipal en el Programa Radial Espacio Vital, corresponden a un Plan de Concreción de Veredas.

La consecución de Contratos que tenían como fecha de finalización el 30 de Setiembre de 2020 algunos y otros el 31 de Diciembre de 2021.

La visualización de distintos choferes en vehículos municipales.

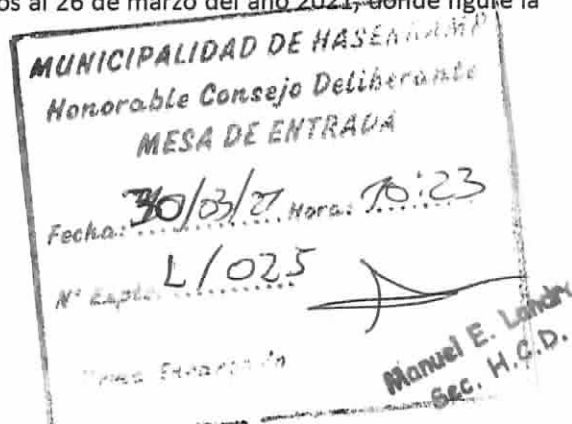
La Entrega y utilización de lotes en la zona de asentamiento Productivo, Comercial y de Servicios.

El arreglo y bacheo del acceso sur de la ruta provincial N° 32 hacia nuestra localidad.

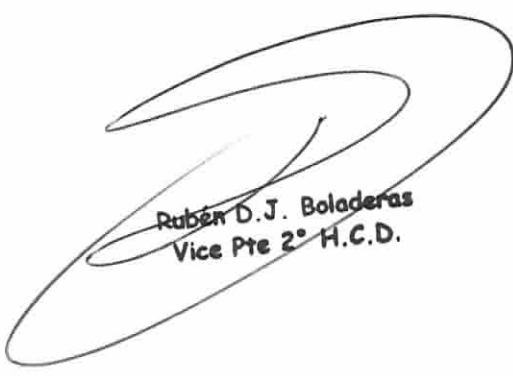
El art. 91 inc. A de la Ley 10.027 y su Modificatoria 10.082 Orgánica de Municipios, que me confieren la facultad de realizar pedidos de informes al Ejecutivo Municipal.

EL CONCEJAL DEL FRENTE CREER BOLADERAS RUBEN DARIO PRESENTA EL SIGUIENTE PEDIDO DE INFORMES.

1. Listado de personas que fueron beneficiados con Microemprendimientos, de acuerdo a la Ordenanza "Ecosistema Emprendedor", anexando una copia de cada uno de los contratos y/o convenios celebrados.
2. Copia del Plan de Veredas, juntamente con el criterio de selección de los espacios elegidos para su construcción.
3. Listado de contratos de personal, sea este de cualquier tenor y/o circunstancia al 31 de diciembre de 2020 y listado de contratos al 26 de marzo del año 2021, donde figure la función y tiempo de cada uno de ellos.



4. Listado de Choferes habilitados para el manejo de los distintos vehículos, con copia de la autorización correspondiente y del carnet habilitante para al fin.
5. Informe del Estado de Situación de Lotes en la zona de asentamiento Productivo, Comercial y de Servicios con una copia de Comodato y/o venta de los mismos realizados a partir del 10 de diciembre de 2019. De acuerdo al Art. 19 de la Ordenanza N° 16/13.
6. Nota de autorización de las Autoridades de Vialidad Provincial y costo total demandado para la obra de arreglo y bacheo del Acceso Sur hacia nuestra localidad de la ruta provincial N° 32.
7. Listado de contratistas privados, contratados para llevar adelante distintos trabajos públicos realizados en la localidad, bacheos, limpieza y movimiento de tierras.



Rubén D.J. Boladeras
Vice Pte 2° H.C.D.